

AÑO 1909.

CONGRESO NACIONAL.

Resolución del C. N. mediante la cual prorroga su legislatura.—

G. O. Núm. 1996 del 1º de Junio 1909.

Resolución del C. N. que prorroga su legislatura.—G. O. Núm. 2004 del 30 de Junio 1909.

Resolución del C. N. que prorroga su legislatura.—G. O. Núm. 2007 del 21 de Julio 1909.

Decreto del P. E. mediante el cual convoca al Congreso Nacional en legislatura extraordinaria—G O. Núm. 2027 del 29 de Setiembre 1909.

Resolución del C. N. mediante la cual cierra su legislatura extraordinaria.—G. O. Núm. 2042 del 24 de Noviembre 1909.

DOMICILIO.

Resolución del P. E. que autoriza a Carlos Backer á fijar su domicilio en la República.—G. O. Núm. 2046 del 8 de Diciembre 1909.

EXEQUATUR.—Diversas resoluciones mediante las cuales se autoriza el ejercicio de profesiones.

ABOGACIA.

Resolución del P. E. que acuerda exequatur para ejercer la profesión de abogado al Lic. Jafet D. Hernández.—G. O. Núm. 2018 del 28 de Agosto 1909.

Resolución del P. E. que otorga exequatur al Lic. Domingo Villalba para ejercer la profesión de abogado.—G. O. Núm. 2018 del 28 de Agosto 1909.

Resolución del P. E. que acuerda exequatur al Lic. Pedro A. Lluheres hijo para ejercer la profesión de abogado.—G. O. Núm. 2022 del 14 de Setiembre 1909.

Resolución del P. E. que concede exequatur al Lic. Buenaventura Peña hijo para ejercer la profesión de abogado.—G. O. Núm. 2032 del 21 de Octubre 1909.